

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso de implantación de la titulación (Universitat de València):	2009-2010
Curso de implantación de la titulación (Florida Universitaria):	2010-2011 *
	2015-2016 **

10.1. JUSTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

Dada la duración del máster (60 créditos ECTS), éste se implantará por completo durante el curso académico 2009-2010, según establece el Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria (BOE nº 287, viernes 28 de noviembre de 2008, páginas 47586-47591).

La Universitat de València; atendiendo a las especialidades docentes que establece la normativa vigente, en este máster de Profesor/a de Secundaria organizado por la Universitat de València ofrece las siguientes especialidades:

- Biología y geología
- Dibujo
- Economía
- Educación física
- Filosofía
- Física y química
- Lengua extranjera: Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués
- Geografía e historia
- Lenguas y culturas clásicas: Griego y Latín
- Lengua castellana y literatura
- Lengua catalana (valenciano) y su literatura
- Matemáticas
- Música
- Orientación educativa
- Tecnología y procesos industriales
- Formación y orientación laboral
- Área de Formación Profesional: Especialidades Biosanitarias
- Área de Formación Profesional: Especialidades de Servicios socioculturales y a la comunidad
- Área de Formación Profesional: Empresa, Comercio y Turismo.
- Áreas de Formación Profesional: Especialidades de Informática y Sistemas Electrónicos

Las especialidades concretas a ofertar se actualizarán anualmente en función de la previsión de la demanda, las expectativas de inserción profesional, y el marco legal vigente que pueda afectar al desarrollo del máster. En todo caso, se garantizará que el estudiantado que haya iniciado una especialidad pueda finalizarla.



Las especialidades que podrá ofertar el centro adscrito 'Florida Universitaria' son:

- Economía *
- Educación física **
- Lengua extranjera: inglés. **
- Orientación educativa **
- Tecnología y procesos industriales **
- Formación y orientación laboral *
- Área de formación profesional: Empresa, Comercio y Turismo *
- Área de formación profesional: Especialidades de servicios socioculturales y a la Comunidad **
- Área de Formación Profesional: Especialidades de Informática y Sistemas Electrónicos **

Las especialidades concretas a ofertar se actualizarán anualmente en función de la previsión de la demanda, las expectativas de inserción profesional, y el marco legal vigente que pueda afectar al desarrollo del máster. En todo caso, se garantizará que el estudiantado que haya iniciado una especialidad pueda finalizarla.

